R-

Resolución No. A- 0425

POR LA CUAL SE RESUELVEN LAS OBSERVACIONES, SE ADOPTA EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, SE ORDENA LA APERTURA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES AL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PARA OBRA PÚBLICA CARDER LP 021-2024 VIVERO

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER, en uso de sus atribuciones, en especial la ley 99 de 1993, el Decreto 1042 de 1978 y sus decretos reglamentarios según consta en el Acuerdo No. 020 del 11 de diciembre de 2023, Acta de Posesión No. 001 del 01 de enero de 2024, en uso de sus funciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

A. Que ante la necesidad de contratar el siguiente objeto: ***"LLEVAR A CABO LA PROPAGACIÓN DEL MATERIAL VEGETAL, FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FLORA (CAVF) Y DEL VIVERO "LA GUADUA", Y GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LOS VIVEROS DE LA CARDER UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA"***, conforme a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, LA CARDER convocó a los interesados en participar del Proceso de Selección mediante LICITACIÓN PARA OBRA PÚBLICA CARDER LP 021-2024 VIVERO

B. Que el proyecto de pliego de condiciones del proceso **CARDER LP 021-2024 VIVERO,** fue publicado el día 18 de junio de 2024, para que los interesados presentaran observaciones al mismo.

C. Que durante el tiempo establecido en el cronograma para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, se recibieron las siguientes observaciones a través de la plataforma SECOP II.

1. **BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA.** Publicado en la plataforma SECOP II el 22/06/2024 a las 12:12 PM, y el 2/07/2024 a las 8:28 AM

Detalles de mensaje

Referencia interna: CARDER LP 021-2024 VIVERO
Descripción del proceso LICITACIÓN PARA OBRA PÚBLICA
De: Bosques Suelos y Aguas Ltda
Usuario: BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA
Fecha: 16 días de tiempo transcurrido *(22/06/2024 12:12:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.6379793
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACIONES A PLIEGO DE CONDICIONES

Texto de mensaje

Detalles de mensaje

Referencia interna: CARDER LP 021-2024 VIVERO
Descripción del proceso LICITACIÓN PARA OBRA PÚBLICA
De: Bosques Suelos y Aguas Ltda
Usuario: BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA
Fecha: 6 días de tiempo transcurrido (2/07/2024 8:26:22 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.6418258
Tipo de mensaje: Observaciones
Asunto: OBSERVACIONES A PLIEGO DE CONDICIONES

Texto de mensaje

OBSERVACION NO. 1:

Buen dia , cordial saludo.

Desde Bosques,Suelos y Aguas Ltda nos permitimos realizar las siguientes observaciones al pliego de condiciones del proceso de licitacion L OP-SOP-003-2024

1. **Con respecto a la Experiencia:**

-Solicitamos que para efectos de cumplir con las condiciones de :

1. Produccion de plantulas

2. Manejo y cuidado de maderas mediante viveros

3. Control fitosanitario de especes mediante viveros

Condiciones establecidas en la experiencia especifica , se pueda cumplir con una o alguna de ellas a traves de los contratos presentados com o experiencia

Las anteriores observaciones se presentan con la finalidad de participacion y pluralidad de oferentes.

Cordialmente,

Bosques, suelos y aguas Ltda.

Buen dia , cordial saludo.

Desde Bosques,Suelos y Aguas Ltda nos permitimos realizar las siguientes observaciones al pliego de condiciones del proceso de licitacion LCP-SOP-003-2024

1. Con respecto a la Experiencia:

-Solicitamos que para efectos de cumplir con las condiciones de :

1. Produccion de plantulas

2. Manejo y cuidado de maderas mediante viveros

3. Control fitosanitario de especes mediante viveros

Condiciones establecidas en la experiencia especifica , se pueda cumplir con 2 o alguna de ellas a traves de los contratos presentados como experiencia

Las anteriores observaciones se presentan en vista que al establecer un solo contrato o certificaciones que cumpla con las 3 condiciones es limitante y restringe la pluralidad de oferente s puesto que el requisito de que estas tres condiciones coincidan en un mismo contrato no es relevante para la evaluacion, por lo que debe propender la entidad es buscar que los propon entes interesados garanticen la idoneidad y expertisimo la cuales se pueden demostrar en contratos diferentes.

Cordialmente,

Bosques, suelos y aguas Ltda.

RESPUESTA OBSERVACION

No se acepta la observación, toda vez que las tres actividades requeridas por la entidad se requieren para la ejecución del presente proceso contractual.

D. Que dentro del proceso no se presentaron solicitudes de limitación a MIPYME (Micro, mediana y pequeña empresa), por lo tanto no se limita a Mipyme.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Resolver las observaciones realizadas por los interesados en el proceso de Selección mediante la modalidad de LICITACIÓN PARA OBRA PÚBLICA CARDER LP 021-2024 VIVERO, cuyo objeto es: ***"LLEVAR A CABO LA PROPAGACIÓN DEL MATERIAL VEGETAL, FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FLORA (CAVF) Y DEL VIVERO "LA GUADUA", Y GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LOS VIVEROS DE LA CARDER UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA"***, en la forma establecida en la parte considerativa de la presente decisión.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la apertura del proceso de Selección mediante la modalidad de LICITACIÓN PARA OBRA PÚBLICA CARDER LP 021-2024 VIVERO, cuyo objeto es: ***"LLEVAR A CABO LA PROPAGACIÓN DEL MATERIAL VEGETAL, FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FLORA (CAVF) Y DEL VIVERO "LA GUADUA", Y GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LOS VIVEROS DE LA CARDER UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA"***, por los hechos descritos en la parte considerativa.

ARTÍCULO TERCERO: Adoptar el pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección mediante la modalidad de LICITACIÓN PARA OBRA PÚBLICA CARDER LP 021-2024 VIVERO, que será publicado en el portal de Contratación Pública – SECOP II- www.colombiacompra.gov.co

ARTÍCULO CUARTO Adelantar el proceso de Selección mediante la modalidad de LICITACIÓN PARA OBRA PÚBLICA CARDER LP 021-2024 VIVERO, con cargo a la Solicitud de Disponibilidad Nro. 846 y certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 851 de la vigencia 2024, así:

Objeto: Llevar a cabo la propagación del material vegetal, funcionamiento del Centro de Atención y Valoración de Flora (CAVF) y del vivero "La Guadua", y garantizar la operación de los viveros de la CARDER ubicados en el Departamento de Risaralda solicutd 846
Solicitante: EDINSON MOSQUERA -LUIS ALBERTO SILVA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos Funcionamiento		
3215 - 2.1.2.2.2.8.7 - 21	Servicios de Mantenimiento, Reparacion e Instalacion (Excepto Servicios de Construccion)	144.021.330,00
Gastos Inversion Vigencia 2024		
3215 - 2.3.600.3202.62.2.2.1.0 - 26	Agricultura, Silvicultura y Productos de la Pesca	299.311.130,00
3215 - 2.3.700.3205.71.2.2.1.0 - 20	Agricultura, Silvicultura y Productos de la Pesca	49.885.189,00
3215 - 2.3.900.3201.91.2.2.1.0 - 20	Agricultura, Silvicultura y Productos de la Pesca	120.000.000,00
3215 - 2.3.900.3201.92.2.2.1.0 - 20	Agricultura, Silvicultura y Productos de la Pesca	334.412.163,00
	TOTAL CERTIFICADO	947.629.812,00

ARTÍCULO QUINTO: De conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda- CARDER, invita a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en la Oficina Asesora de Jurídica de la Corporación, y en el Portal único de contratación SECOP II- www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los

08 JUL 2024

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General

Tatiana M. Martínez Granados

Vo. Bo. TATIANA MARGARITA MARTÍNEZ DÍAZ GRANADOS
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Revisión General: ***LUIS ALBERTO SILVA JARAMILLO***
Subdirector de Gestión Ambiental Territorial

Revisión General: ***EDISON MOSQUERA AGUALIMPIA***
Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial

Proyección Técnica: ***OSCAR HUMBERTO MURILLO NIEVES***
Profesional Universitario SGAT

Proyección Técnica: ***DIANA MARIA VASQUEZ VELEZ***
Profesional Especializada SGAS

Revisión Dirección: ***ELSA MATILDE GIRALDO RAMIREZ***
Profesional de Apoyo CPS 059-2024